



GESTIÓN DE COMPRAS DE BIENES Y SUMINISTROS
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 13 de 2021
ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACION

PARA: Señor Rector
DE: Comités Jurídico, Financiero y Técnico
ASUNTO: Acta de Recomendación y Adjudicación
FECHA: 09 de diciembre de 2021

1. OBJETO. COMPRA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO

Gestión de Compras de Bienes y Suministros de la Universidad Tecnológica de Pereira publicó en la página web de la Universidad el Pliego de Condiciones para la Convocatoria Pública No. 13 de 2021

2. EMPRESAS INVITADAS

Además se hizo invitación a consultar el Pliego y a participar, a las siguientes empresas:

- 1 GTI - Alberto Alvarez López S.A.S
- 2 Ishop Colombia S.A.S
- 3 Computemano S.A.S
- 4 JM Multisistemas S.A.S
- 5 Nexcomputer S.A.S
- 6 Sistetronics S.A.S
- 7 Kavantic S.A.S
- 8 Microtrón S.A.S
- 9 Uniples S.A
- 10 Redcomputo Limitada

3. EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA AUDIENCIA

- 1 Comercializadora Semcar S.A.S
- 2 Ofibod S.A.S
- 3 Comware S.A
- 4 Controles Empresariales S.A.S
- 5 GTI Alberto Alvarez López SAS
- 6 JM Multisistemas S.A.S
- 7 Kavantic S.A.S
- 8 Micronet S.A.S
- 9 Sumimas SAS
- 10 Uniples S.A

4. EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez revisados los documentos legales exigidos en el Pliego de Condiciones, se obtiene el cuadro resumen adjunto.

La empresa Sumimas S.A.S no se encuentra presente en la audiencia al momento de la confirmación del apoderado o Representante Legal, por lo tanto no continúa en el proceso; las demás empresas cumplen con la documentación legal exigida y continúan en el proceso.



GESTIÓN DE COMPRAS DE BIENES Y SUMINISTROS
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 13 de 2021
ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACION

5. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se evalúan los Documentos Financieros solicitados en el Capítulo 2 ítem 2.1.2 del Pliego de Condiciones.

Documentos		RUP, Documentos Seguridad Social y RUT
1	Comercializadora Semcar S.A.S	CUMPLE
2	Ofibod S.A.S	CUMPLE
3	Comware S.A	CUMPLE
4	Controles Empresariales S.A.S	CUMPLE
5	GTI Alberto Alvarez López SAS	CUMPLE
6	JM Multisistemas S.A.S	CUMPLE
7	Kavantic S.A.S	CUMPLE
8	Micronet S.A.S	CUMPLE
9	Sumimas SAS	CUMPLE
10	Uniples S.A	CUMPLE

Determinación de la capacidad Financiera:

Se analizaron 3 Índices: Capital de Trabajo, Razón Corriente y Nivel de Endeudamiento con el siguiente Resultado:

	Empresas	Resultados
1	Comercializadora Semcar S.A.S	CUMPLE
2	Ofibod S.A.S	CUMPLE
3	Comware S.A	CUMPLE
4	Controles Empresariales S.A.S	CUMPLE
5	GTI Alberto Alvarez López SAS	CUMPLE
6	JM Multisistemas S.A.S	CUMPLE
7	Kavantic S.A.S	CUMPLE
8	Micronet S.A.S	CUMPLE
9	Sumimas SAS	CUMPLE
10	Uniples S.A	CUMPLE

Se anexa calificación.

Las empresas habilitadas para continuar en el proceso cumplen con los tres índices solicitados.

6. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se evalúa el cumplimiento de las especificaciones técnicas y documentos solicitados. **Ver Cuadros adjuntos**

Todas las empresas cumplen con los documentos y especificaciones técnicas solicitadas.



GESTIÓN DE COMPRAS DE BIENES Y SUMINISTROS
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 13 de 2021
ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACION

7. RECOMENDACIÓN

Se realiza cuadro comparativo con las ofertas de las empresas que cumplieron con las evaluaciones jurídica, financiera y técnica, y se envía a los participantes de la audiencia oferentes y comités. **Ver Anexo Adjunto.**

Una vez revisado el presupuesto para cada uno de los ítems y comparados con los precios ofrecidos en la presente Convocatoria, los comités recomiendan adjudicar así:

PROVEEDOR	ÍTEM ADJUDICADOS	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO ADJUDICADO
Comercializadora Semcar S.A.S	1	\$ 778,260
Micronet S.A.S	2 y 3	\$ 674,636,228
VALOR TOTAL ADJUDICADO		\$ 675,414,488

El ítem 4 se declara desierto, dado que la oferta presentada supera el presupuesto asignado para la compra de este equipo; para su adquisición se procederá de acuerdo con el Estatuto de Contratación de la Universidad.

Nota. De acuerdo con lo establecido en la circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 realizada por Colombia Compra Eficiente, se aclara que todas las empresas participantes cumplieron con el certificado de validez de la póliza por parte de la aseguradora, a excepción de la empresa COMWARE SA la cual hasta la fecha de la publicación de la presente Acta no se ha recibido, teniendo en cuenta que esta certificación fue solicitada a partir del cierre de la presente convocatoria, la cual se llevo a cabo en audiencia virtual el día 2 de diciembre de 2021 y considerando que se ha dado un tiempo de espera prudencial, la Universidad se permite dejar en firme la presente Acta de Recomendación y Adjudicación.

JUANITA ISAZA MONTAÑO
Comité Jurídico

LEIDY JOHANA FLOREZ ARENAS
Comité Financiero
MARÍA ALEJANDRA RESTREPO CARVAJAL
Comité Financiero
JULIÁN ANDRÉS CIFUENTES SOTO
Comité Técnico
MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ CALDERÓN
Comité Técnico
ISABEL CRISTINA LÓPEZ SALAZAR
Comité Técnico

Teniendo en cuenta que el proceso de Convocatoria Pública se desarrolló de acuerdo con las Normas de Contratación establecidas, la Rectoría considera pertinente efectuar esta adjudicación de acuerdo con la recomendación de los Comités.

FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ
Rector